

# Ciudad de San Antonio



## AGENDA

### Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

---

**Miércoles 10 de octubre de 2018**

**2:00 PM**

**Edificio Municipal Plaza**

---

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza a las 2:00 P. M. El Consejo de la Ciudad podrá considerar los siguientes asuntos en cualquier orden:

1. Informe sobre el Plan del Álamo aprobado por el Comité Asesor Ciudadano, el Comité Ejecutivo del Álamo y el Comité de Administración del Álamo; y presentación al Consejo de la Ciudad sobre los próximos pasos para implementar el plan. [Lori Houston, Administradora Adjunta de la Ciudad (Assistant City Manager)]

En cualquier momento de la reunión, el Consejo de la Ciudad podrá iniciar una sesión ejecutiva en la sala "C" para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código de Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquiera de los siguientes asuntos:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código del Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código del Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

#### LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P. M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente reunión del consejo, o aplazar y programar de nuevo la reunión en un momento determinado del día siguiente.

**6:00 PM (podrá escucharse después de esta hora) - Se escuchará a los Ciudadanos**

**INFORME DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**

**Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. El acceso se encuentra ubicado en la entrada Trevino Alley, en el lado sur. Los Estacionamientos Accesibles para Visitantes se encuentran en el Palacio de Gobierno, 100 Military Plaza, en el lado norte. Las ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. Para asistencia, llamar al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.**

Habrán intérpretes en español disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para información adicional sobre cualquier punto de esta agenda, por favor visite [www.sanantonio.gov](http://www.sanantonio.gov) o llame al 207-7080.



# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 18-5641

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 1.

**Fecha de la Agenda:** 10/10/2018

**En Control:** Sesión B del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Oficina de la Administradora de la Ciudad

**JEFA DE DEPARTAMENTO:** Lori Houston, Administradora Adjunta de la Ciudad (Assistant City Manager)

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

### ASUNTO:

Actualización del Plan del Álamo

### RESUMEN:

Un breve resumen sobre el Plan del Álamo

### INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El 15 de octubre de 2015, el Consejo de la Ciudad firmó un acuerdo de cooperación entre la Oficina General de Tierras de Texas (GLO), la Junta de Donación del Álamo y la Ciudad de San Antonio con respecto al Plan Maestro Conjunto para el Álamo y el área circundante. El Acuerdo describe las funciones y responsabilidades de cada parte, así como la estructura de administración y supervisión para el desarrollo y la adopción del plan maestro. El Acuerdo creó un Comité de Administración de seis miembros que incluye a dos representantes de cada entidad. El Consejal Roberto Treviño y la Administradora de la Ciudad Sheryl Sculley representan a la ciudad de San Antonio. El Acuerdo también creó un Comité Ejecutivo de dos miembros y designa al Alcalde de San Antonio y al Comisionado para la Oficina General de Tierras.

El Acuerdo de Cooperación identificó la Visión y los Principios Rectores desarrollados por el Comité Asesor Ciudadano del Álamo como la base para el Plan Maestro. El Comité Asesor Ciudadano del Álamo incluye a 26 miembros designados por el Alcalde, el Consejo de la Ciudad o la Oficina General de Tierras y a 4 miembros asesores técnicos que representan a organizaciones de la industria. El Comité Asesor Ciudadano del Álamo se estableció para crear un marco para el Plan Maestro del Álamo y proporcionar retroalimentación al Comité de Administración sobre su implementación.

El Comité de Administración seleccionó a Preservation Design Partnership (PDP) en asociación con la empresa con sede en San Antonio Fisher Heck Architects, y con Grupo De Diseño Urbano (GDU) de México para dirigir el proceso de planificación maestra del Álamo. El 11 de mayo de 2017, el Consejo de la Ciudad aprobó por unanimidad el Plan Maestro del Álamo, que consta de cinco conceptos clave:

1. Restauración de la Iglesia y Long Barrack.
2. Delineación del perfil histórico.
3. Recobrar la Histórica Mission Plaza y crear un sentido de reverencia y respeto en el histórico campo de batalla.
4. Readaptar los edificios Crockett Block, Woolworth y Palace como un centro de visitantes y museo de talla mundial que cuente la historia de la Batalla del Álamo y de más de 300 años de historia acumulada.
5. Crear un sentido de llegada al sitio y mejorar la conectividad entre el sitio y otros espacios públicos.

El Consejo de la Ciudad también proporcionó la aprobación conceptual para la restauración y reubicación del Cenotafio, el cierre de secciones de las calles Alamo y Crockett, y el traspaso o el arrendamiento del derecho de servidumbre necesario para recuperar la histórica Plaza.

La aprobación del Plan Maestro y la aprobación conceptual de las estrategias específicas del sitio fueron necesarias para continuar con los siguientes pasos para el proyecto, que incluían el desarrollo de un plan interpretativo. En diciembre de 2017, el Comité de Administración anunció la selección de los Destinos PGAV para liderar el desarrollo del Plan Integral de Interpretación y el diseño de Alamo Plaza. El equipo también incluye a los arquitectos paisajistas Reed-Hilderbrand y a consultores del patrimonio cultural y del museo Cultural Innovations. El equipo presentó por primera vez el Plan al Comité Asesor Ciudadano del Álamo y al público en mayo de 2018.

El Plan propuesto por el equipo de consultores desarrolló las estrategias propuestas necesarias para lograr los cinco conceptos clave del Plan Maestro. Las estrategias más destacadas del sitio incluyen:

- Cerrar y restringir secciones de las calles Alamo Street, Houston Street y Crockett Street solo para peatones y vehículos de emergencia;
- Reparar y reubicar el Cenotafio dentro de Alamo Plaza;
- Desarrollar una nueva ruta de desfile que honre la historia completa del Álamo;
- Evaluar de la reutilización adaptativa de los edificios Crockett, Palace y Woolworth; establecer un punto formal de entrada a la Plaza durante las horas del museo; y
- Arrendar las partes del GLO de la calle y la Plaza necesarias para recuperar la Plaza

Estas estrategias se conocen colectivamente como el Plan del Álamo y algunas de ellas requieren la aprobación de agencias reguladoras específicas, como la Comisión de Planificación y la Comisión Histórica y de Revisión del Diseño (HDRC) de la Ciudad de San Antonio, la Comisión Histórica de Texas (THC), y el Consejo de la Ciudad de San Antonio.

El 30 de agosto de 2018, el Comité Asesor Ciudadano del Álamo aprobó siete resoluciones en apoyo al Plan, incluida una que recomienda que la Ciudad celebre un contrato de arrendamiento del suelo y administración a largo plazo con la GLO para administrar la histórica Alamo Plaza. Las resoluciones se presentaron al Comité de Administración del Álamo el 31 de agosto de 2018. El Comité de Administración del Álamo aprobó por unanimidad el Plan del Álamo y lo envió al Comité Ejecutivo del Álamo para su consideración. El 2 de octubre, el Comité Ejecutivo del Álamo, compuesto por el Alcalde Ron Nirenberg y el Comisionado de Tierras de Texas, George P. Bush, aprobó el Plan del Álamo.

## **ASUNTO:**

El propósito de este informe es proporcionar una descripción general del Plan del Álamo y del proceso para su aprobación. Desde 2014, el proceso ha incluido más de 50 reuniones públicas y más de 200 reuniones de partes interesadas. La contribución de la comunidad continuará durante la fase de diseño e implementación del proyecto. Para continuar con la fase de diseño del Proyecto Alamo, el personal de la GLO y de la Ciudad ha iniciado los pasos para obtener las aprobaciones necesarias para varias de las estrategias del sitio identificadas en el Plan del Álamo.

Se requiere la recomendación de la Comisión de Planificación al Consejo de la Ciudad para cerrar secciones de las calles Alamo Street, Houston Street y Crocket Street al paso vehicular y crear un derecho de servidumbre solo para peatones, y para cerrar, desocupar y abandonar el derecho de servidumbre en las calles Alamo y Houston, necesario para recuperar la histórica Plaza. Además, la Comisión de Planificación debe hacer una recomendación al Consejo de la Ciudad con respecto al contrato de arrendamiento propuesto entre la Ciudad y la GLO para las propiedades de la Ciudad necesarias para recuperar la histórica Alamo Plaza.

El HDRC debe revisar los cambios de diseño propuestos para la Alamo Plaza y hacer una recomendación al Consejo de la Ciudad. Los cambios de diseño propuestos incluyen la reubicación del Cenotafio, el establecimiento de un punto formal de entrada a la Plaza durante las horas del museo y el desvío de los dos desfiles de Fiesta de manera que aún se lleven a cabo las importantes tradiciones de Fiesta para incluir el tributo floral. La Oficina de Conservación Histórica también debe revisar y aprobar el plan de reubicación y reparación del Cenotafio antes de comenzar cualquier obra.

La Comisión Histórica de Texas debe revisar y aprobar la reubicación del Cenotafio y los planes propuestos para los edificios históricos propiedad del Estado de Texas. Si bien el HDRC no tiene jurisdicción en los edificios históricos que son propiedad del Estado de Texas, el HDRC revisará y ofrecerá comentarios sobre la recomendación a la THC.

El Consejo de la Ciudad de San Antonio debe considerar el cierre de secciones de Alamo Street, Houston Street y Crockett Street a los vehículos para crear un derecho de servidumbre único para peatones y el abandono del derecho de servidumbre en las calles Alamo y Houston Street, necesario para recuperar la histórica Plaza. El Consejo de la Ciudad también debe considerar el contrato de arrendamiento y administración de suelo con la Oficina General de Tierras.

El contrato de arrendamiento entre la Ciudad y la GLO para la operación de la Plaza define los roles y responsabilidades de cada parte. El plazo del contrato de arrendamiento es de 50 años con dos extensiones de 25 años. La GLO es responsable de las operaciones diarias de Alamo Plaza, las cuales incluyen custodia, programación y seguridad. El contrato de arrendamiento también define los roles y responsabilidades de cada parte en lo relativo a las estrategias del sitio en el Plan.

Se ha programado una reunión conjunta de la Comisión de Planificación y la Comisión Histórica y de Revisión del Diseño para el 10 de octubre a las 5:30 P.M. en el 1901 de South Alamo. La Comisión Histórica de Texas recibirá un informe sobre el Plan del Álamo el 23 de octubre de 2018. Este elemento está programado tentativamente para la acción del Consejo de la Ciudad el 18 de octubre de 2018.

## **ALTERNATIVAS:**

Este asunto es sólo con fines informativos.

**IMPACTO FISCAL:**

Este ítem es sólo con fines informativos. Sin embargo, el presupuesto estructural del año fiscal 2016 adoptado por la Ciudad incluyó \$17 millones para la remodelación de Alamo Plaza y sus alrededores. Además, el programa de bonos de 2017 incluye aproximadamente \$21 millones para la construcción de instalaciones en apoyo a mejoras al área del Álamo y mejoras a las calles. La Legislatura de Texas aprobó \$31.5 millones en 2015 y \$75 millones en 2017 para la restauración del Álamo y la remodelación del área circundante. El Alamo Endowment se compromete a recaudar fondos privados para la implementación del Plan del Álamo. Los compromisos de financiamiento público y privado permitirán la implementación del Plan del Álamo.

**RECOMENDACIÓN:**

Este asunto es sólo con fines informativos.